Presentación de la Digitalización

Acervo Pypore | Documento del Grupo de Acción Gay-Lésbico (GAGL)
Bibliorato – 002 | Período: 2000–2004 | Cantidad: 173 documentos

Este conjunto documental constituye una parte fundamental del archivo histórico del movimiento TLGBIQ+ en Paraguay. Reúne materiales producidos por el **Grupo de Acción Gay (GAG)** y su evolución posterior como **Grupo de Acción Gay-Lésbico (GAGL)**, en un período clave que abarca desde la consolidación del activismo organizado hasta la realización de la **primera Marcha del Orgullo en 2004.**

Como parte del compromiso del **Acervo Pypore** con la preservación de la memoria disidente, se realizó un **inventario preliminar** y una **catalogación inicial** de los 173 documentos. Cada pieza fue identificada con un código único (00001–00173) y registrada en una planilla que incluye su **fecha original**, **estado de conservación** y **nivel de prioridad para digitalización**.

El proceso de digitalización se ejecutó en dos modalidades, según las condiciones físicas de los documentos:

- **Fotografía de alta resolución** para documentos en estado **regular, aceptable o excelente**, como medida preventiva y de registro visual.
- **Escaneo profesional** para aquellos en estado **frágil o deteriorado**, garantizando su conservación a largo plazo y su acceso futuro sin riesgo de manipulación.

De los 173 documentos inventariados:

- **42 han sido digitalizados** (fotografiados o escaneados)
- **131 permanecen pendientes**, principalmente por encontrarse en mejor estado de conservación y no requerir intervención inmediata.

Este corpus incluye **cartas, manifiestos, actas de reunión, gacetillas, afiches, informes de derechos humanos, programas de actividades, correspondencia con aliados regionales e internacionales**, y, la distribución de cartas-manifiesto en 2002 y la organización de la ***primera Marcha del Orgullo en 2004.***

La digitalización de este archivo no solo protege la memoria material del activismo TLGBIQ+ paraguayo, sino que también **facilita su estudio, difusión y puesta en valor** como parte esencial de la historia social, política y cultural del país.

> **Preservar estos documentos es preservar la voz de quienes resistieron en silencio para que hoy podamos existir en público.**

Lista de Documentos

Acervo Pypore | Documento del Grupo de Acción Gay-Lésbico (GAGL)

Bibliorato – 002 |
Período: 2000–2004 |
Cantidad: 173 documentos

N°	Fecha Original	Estado de conservación	Digitalizado
00001	17/5/2002	Regular	Foto
00002	17/5/2002	Regular	Foto
00003		Excelente	Foto
00004	-	Excelente	Foto
00005	11/12/2000	Regular	Foto
00006	0/4/2000	Regular	Foto
00007	0/4/2000	Regular	Foto
00008	-	Excelente	Foto
00009	-	Excelente	Foto
00010	20/9/2001	Regular	Foto
00011	20/9/2001	Regular	Foto
00012	20/9/2001	Regular	Foto
00013	6/9/2000	Regular	Foto
00014	6/9/2000	Regular	Foto
00015	24/07/2000	Regular	Foto
00016	24/07/2000	Regular	Foto
00017	24/07/2000	Regular	Foto
00018		Excelente	Foto
00019		Excelente	Foto
00020		Excelente	Foto
00021		Excelente	Foto
00022		Excelente	Foto
00023		Excelente	Foto
00024		Excelente	Foto
00025		Excelente	Foto
00026		Excelente	Foto
00027		Excelente	Foto
00028		Excelente	Foto
00029		Excelente	Foto
00030		Excelente	Foto
00031	19/03/2002	Excelente	Foto
00032	19/03/2002	Excelente	Foto
00033	01/07/2002	Excelente	Foto
00034	05/12/2002	Deteriorado	Foto
00035	05/12/2002	Deteriorado	Foto
00036	27/10/2004	Aceptable	Foto
00037	27/10/2004	Regular	Foto
00038	?/12/2004	Excelente	Foto
00039	23/05/2003	Deteriorado	Foto
00040		Regular	Foto
00041	15/06/2004	Frágil	Foto
00042	15/06/2004	Aceptable	Foto
00043	23/08/2004	Aceptable	No
00044	23/08/2004	Aceptable	No
00045	23/08/2004	Aceptable	No
00046	23/08/2004	Aceptable	No
00047	23/08/2004	Aceptable	No
00048	23/08/2004	Aceptable	No
00049	23/08/2004	Aceptable	No
00050	23/08/2004	Aceptable	No
00051	23/08/2004	Aceptable	No
00052	23/08/2004	Aceptable	No
00053	23/08/2004	Aceptable	No

00054	23/08/2004	Aceptable	No
00055	18/06/2003	Aceptable	No
00056	5/12/2000	Aceptable	Escaneada
00057	9/12/2000	Aceptable	Escaneada
00058	23/08/2004	Aceptable	No
00059	23/08/2004	Aceptable	No
00060	23/08/2004	Aceptable	No
00061	23/08/2004	Aceptable	No
00062	23/08/2004	Aceptable	No
00063	23/08/2004	Aceptable	No
00064	23/08/2004	Aceptable	No
00065	23/08/2004	Aceptable	No
00066	23/08/2004	Aceptable	No
00067	23/08/2004	Aceptable	No
00068	23/08/2004	Aceptable	No
00069	23/08/2004	Aceptable	No
00070	12/08/2004	Aceptable	No
00071	12/08/2004	Aceptable	No
00072	12/08/2004	Aceptable	No
00073	12/08/2004	Aceptable	No
00074	12/08/2004	Aceptable	No
00075	1/06/2004	Aceptable	No
00076	1/06/2004	Aceptable	No
00077	1/06/2004	Aceptable	No
00078	1/06/2004	Aceptable	No
00079	1/06/2004	Aceptable	No
00080	1/06/2004	Aceptable	No
00081	1/06/2004	Aceptable	No
00082	1/06/2004	Aceptable	No
00083	1/06/2004	Aceptable	No
00084	1/06/2004	Aceptable	No
00085	1/06/2004	Aceptable	No
00086	1/06/2004	Aceptable	No
00087	1/06/2004	Aceptable	No
00088	1/06/2004	Aceptable	No
00089	1/06/2004	Aceptable	No
00090	1/06/2004	Aceptable	No
00091	1/06/2004	Aceptable	No
00092	1/06/2004	Aceptable	No
00093	1/06/2004	Aceptable	No
00094	22/06/2004	Aceptable	No
00095	1/06/2004	Aceptable	No
00096	11/06/2004	Aceptable	No
00097	31/05/2004	Aceptable	No
00098	31/05/2004	Aceptable	No
00099	31/05/2004	Aceptable	No
00100	31/05/2004	Aceptable	No
00101	1/06/2004	Aceptable	No
00102	1/06/2004	Aceptable	No
00103	1/06/2004	Aceptable	No
00104	1/06/2004	Aceptable	No
00105	1/06/2004	Aceptable	No
00106	31/05/2004	Aceptable	No
00107	1/06/2004	Aceptable	No
00108	18/06/2003	Aceptable	No
00109	19/06/2003	Aceptable	No
00110	1/06/2003	Aceptable	No
00111	1/06/2003	Aceptable	No
00112	19/06/2003	Aceptable	No
00113	19/06/2003	Aceptable	No
00114	1/05/2003	Aceptable	No
00115	1/06/2003	Aceptable	No

00116		Aceptable	No
00117	19/06/2003	Aceptable	No
00118	25/04/2003	Aceptable	No
00119	18/06/2003	Aceptable	No
00120	31/03/2003	Aceptable	No
00121	18/06/2003	Aceptable	No
00122	19/03/2003	Aceptable	No
00123	19/06/2003	Aceptable	No
00124	15/08/2004	Aceptable	No
00125	15/08/2004	Aceptable	No
00126	15/08/2004	Aceptable	No
00127	15/08/2004	Aceptable	No
00128	15/08/2004	Aceptable	No
00129	15/08/2004	Aceptable	No
00130	2004	Regular	No
00131	24/06/2003	Regular	No
00132	24/06/2003	Aceptable	No
00133	8/11/2002	Aceptable	No
00134	8/11/2002	Aceptable	No
00135	8/11/2002	Aceptable	No
00136	14/07/2004	Aceptable	No
00137	8/11/2002	Aceptable	No
00138	8/11/2002	Aceptable	No
00139	26/06/2001	Aceptable	No
00140	26/06/2004	Aceptable	No
00141	26/06/2004	Aceptable	No
00142	28/06/2004	Aceptable	No
00143	28/06/2002	Aceptable	No
00144	24/06/2003	Aceptable	No
00145	6/07/2001	Aceptable	No
00146	28/06/2001	Aceptable	No
00147	28/06/2004	Aceptable	No
00148	28/06/2004	Aceptable	No
00149	28/06/2004	Aceptable	No
00150	25/06/2003	Deteriorado	Escaneada
00151	28/06/2004	Regular	No
00152	28/06/2004	Aceptable	No
00153	1/04/2002	Regular	No
00154	1/04/2002	Regular	No
00155	1/04/2002	Regular	No
00156	1/04/2002	Regular	No
00157	1/04/2002	Regular	No
00158	16/10/2001	Aceptable	No
00159	16/10/2001	Aceptable	No
00160	8/05/2001	Regular	No
00161	12/04/2004	Frágil	Escaneada
00162	27/02/2003	Frágil	Escaneada
00163	8/10/2003	Aceptable	No
00164	28/06/2003	Regular	No
00165	24/11/2003	Aceptable	No
00166	25/04/2003	Aceptable	No
00167	09/04/2002	Frágil	Escaneada
00168	25/03/2002	Frágil	Escaneada
00169	1/07/2004	Regular	No
00170	22/11/2004	Aceptable	No
00171	22/11/2004	Aceptable	No
00172	24/5/2002	Frágil	Escaneada
00173	11/12/2000	Regular	Escaneada

COORDINADORA
DERECHOS
HUMANOS
PARAGUAY

Asunción, 17 de mayo de 2002

Amigo/a.

El Grupo de Acción Gay Lésbico, Paraguay (GAG-L), la Comisión Internacional de los Derechos Humanos para Gays y Lesbianas (IGLHRC) y la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy) le invitan a participar del taller sobre "Documentación de casos para denuncias de violación de derechos humanos de gays, lesbianas, bisexuales y transgenéros" que se realizará el día sábado 25 de mayo de 9:30 hs. a 12:30 hs. en el local del GAG-L (Antigua N°108 esquina Juan de Salazar)

El taller será desarrollado por Alejandra Sardá, Coordinadora del Programa para América Latina y el Caribe del IGLHRC y Laura Liven, activista militante GLBT con más de 10 años de trayectoria en esta área. Está dirigido a activistas en derechos humanos y personas interesadas en conocer más acerca de este tema.

Esperamos contar con tu presencia.

Alejandra Sardá
IGLHRC

Verónica Villalba
GAG-L

Coordinación de Turno
CODEHUPY

COORDINADORA DERECHOS HUMANOS PARAGUAY

grupo de acción gay-lésbico PARAGUAY

I G L H R C

Asunción, 17 de mayo de 2002.

Amiga/o:

El Grupo de Acción Gay Lésbico, Paraguay (GAG-L), la Comisión Internacional de los Derechos Humanos para Gays y Lesbianas (IGLHRC) y la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy) te invitan a participar del taller sobre "Documentación de casos para denuncias de violación de derechos humanos de gays, lesbianas, bisexuales y transgéneros" que se realizará el día sábado 25 de mayo de 9:30 hs. a 12:30 hs. en el local del GAG-L (Artigas N°308 esquina Juan de Salazar).

El taller será desarrollado por Alejandra Sardá, Coordinadora del Programa para América Latina y el Caribe del IGLHRC y Laura Eiven, activista militante GLBT con más de 10 años de trayectoria en esta área. Está dirigido a activistas en derechos humanos y personas interesadas en conocer más acerca de este tema.

Esperamos contar con tu presencia.

P/A

Alejandra Sardá
IGLHRC

Verónica Villalba
GAG-L

Coordinación de Turno
CODEHUPY

COORDINADORA
DERECHOS
HUMANOS
PARAGUAY

Asunción, 17 de mayo de 2002.

Amiga/o:

El Grupo de Acción Gay Lésbico, Paraguay (GAG-L), la Comisión Internacional de los Derechos Humanos para Gays y Lesbianas (IGLHRC) y la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy) te invitan a participar del taller sobre "Documentación de casos para denuncias de violación de derechos humanos de gays, lesbianas, bisexuales y transgéneros" que se realizará el día sábado 25 de mayo de 9:30 hs. a 12:30 hs. en el local del GAG-L (Artigas N°305 esquina Juan de Salazar).

El taller será desarrollado por Alejandra Sarda, Coordinadora del Programa para América Latina y el Caribe del IGLHRC y Laura Elver, activista militante GLBT con más de 10 años de trayectoria en esta área. Está dirigido a activistas en derechos humanos y personas interesadas en conocer mas acerca de este tema.

Esperamos contar con tu presencia.

Alejandra Sarda
IGLHRC

Verónica Villalba
GAG-L

CODEHUPY

00002

COORDINADORA DERECHOS HUMANOS PARAGUAY

grupo de acción gay-lésbico PARAGUAY

I G L H R C

Asunción, 17 de mayo de 2002.

Amiga/o:

El Grupo de Acción Gay Lésbico, Paraguay (GAG-L), la Comisión Internacional de los Derechos Humanos para Gays y Lesbianas (IGLHRC) y la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy) te invitan a participar del taller sobre "Documentación de casos para denuncias de violación de derechos humanos de gays, lesbianas, bisexuales y transgéneros" que se realizará el día sábado 25 de mayo de 9:30 hs. a 12:30 hs. en el local del GAG-L (Artigas N°308 esquina Juan de Salazar).

El taller será desarrollado por Alejandra Sardá, Coordinadora del Programa para América Latina y el Caribe del IGLHRC y Laura Eiven, activista militante GLBT con más de 10 años de trayectoria en esta área. Está dirigido a activistas en derechos humanos y personas interesadas en conocer más acerca de este tema.

Esperamos contar con tu presencia.

P/A
Alejandra Sardá
IGLHRC

Verónica Villalba
GAG-L

CODEHUPY

GUÍA DE TRABAJO GRUPAL

1. ¿Cuáles son los problemas o necesidades que reconocemos dentro de la comunidad paraguaya?

2. Si eligieras una de ellas ¿Cuál escogerías para buscar soluciones alternativas desde este grupo?

3. ¿Qué alternativas de soluciones o acciones podríamos desarrollar para dar solución a esa situación que elegiste?

4. A partir de la realidad que descubriste ¿Qué nombre darías a este grupo).

5. Lluvias de ideas

00004

GUÍA DE TRABAJO GRUPAL

1. ¿Cuáles son los problemas o necesidades que reconocemos dentro de la comunidad paraguaya?

2. Si eligieras una de ellas ¿Cuál escogerías para buscar soluciones alternativas desde este grupo?

3. ¿Qué alternativas de soluciones o acciones podríamos desarrollar para dar solución a esa situación que elegiste?

4. A partir de la realidad que descubriste ¿Qué nombre darías a este grupo).

5. Lluvias de ideas

COORDINADORA
DERECHOS
HUMANOS
PARAGUAY

El Grupo de Acción Gay - Lésbico del Paraguay invita a participar del panel "El derecho a la libre orientación sexual y la no discriminación legal y social" a realizarse hoy a las 20:00 Hs. en el salón Libertad del CPES, situado en Eligio Ayala 973 c/ EE.UU.

Los panelistas invitados son Alfredo Boccia, Clyde Soto y Miguel Angel Sánchez (representante de la Fundación Triángulo de España). Este encuentro se desarrolla en el marco de las Jornadas por los Derechos Humanos promovida por la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay - CODEHUPY.

Creemos que una verdadera democracia se construye con la participación de todos los sectores sociales y con el respeto diversidad y las minorías sexuales, étnicas, religiosas, racial, etc. Estamos esperanzados en que la ciudadanía paraguaya incorporará positivamente a todos estos sectores mencionados garantizando el respeto a la dignidad y los derechos contemplados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La presencia de los medios de comunicación y un tratamiento adecuado de este tema permitirá una progresiva disminución de la discriminación por orientación sexual en nuestro país.

Les esperamos!!!

Amnistía Internacional (AI)/Asociación Americana de Juristas (AAJ)/Asociación de Familiares de Víctimas del Servicio Militar (AFAVISEM)/ATYHA Alternativas para la salud mental/BASE de Educación, Comunicación y Tecnología Alternativa (BASE ECTA)/Base Educativa y Comunitaria de Apoyo (BECA)/BASE Investigaciones Sociales (BASE IS)/Centro por el Derecho y la Justicia Internacional (CEJIL)/Centro de Documentación y Estudios (CDE)/Centro Paraguayo del Teatro (CEPATE)/Coordinación de Mujeres del Paraguay (CMP)/Coordinación Nacional de la Pastoral Indígena (CONAPI)/Coordinadora de Derechos Humanos de Cordillera (CODEHUCO)/Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA)/Coordinadora de Pueblos Nativos de la Cuenca del Río Pilcomayo/DECIDAMOS Campaña por la Expresión Ciudadana/Defensa del Niño Internacional (DNI)/ESPACIOS de participación ciudadana/Fundación Kuña Aty/Fundación para la Reforma del Estado (FUNPARE)/Gestión Local/Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP)/Luna Nueva/Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC)/Pastoral Social Nacional/Servicio de Formación y Estudios de la Mujer (SEFEM)/Servicio Paz y Justicia Paraguay (SERPAJ PY)/Sindicato de Periodistas del Paraguay (SPP)/Sobrevivencia/Tierraviva

El Grupo de Acción Gay - Lésbico del Paraguay invita a participar del panel "El derecho a la libre orientación sexual y la no discriminación legal y social" a realizarse hoy a las 20:00 Hs. en el salón Libertad del CPES, situado en Eligio Ayala 973 c/ EE.UU.

Los panelistas invitados son Alfredo Boccia, Clyde Soto y Miguel Angel Sánchez (representante de la Fundación Triángulo de España). Este encuentro se desarrolla en el marco de las Jornadas por los Derechos Humanos promovida por la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay - CODEHUPY.

Creemos que una verdadera democracia se construye con la participación de todos los sectores sociales y con el respeto diversidad y las minorías sexuales, étnicas, religiosas, racial, etc. Estamos esperanzados en que la ciudadanía paraguaya incorporará positivamente a todos estos sectores mencionados garantizando el respeto a la dignidad y los derechos contemplados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La presencia de los medios de comunicación y un tratamiento adecuado de este tema permitirá una progresiva disminución de la discriminación por orientación sexual en nuestro país.

Les esperamos!!!

GRUPO DE ACCIÓN GAY LÉSBICO

El GAGL considera que este 2000 es el tiempo propicio para iniciar oficial y abiertamente la lucha por la no discriminación de lesbianas y gays en el Paraguay, un país de tradición fuertemente homofóbica y machista.

Es importante señalar que la existencia de personas en medios de comunicación nacionales que respetan y están dispuest@s a darnos espacio y cobertura, es un factor esencial para nuestra tarea de educación y conciencia.

La información que recibimos de otros países y la existencia de organizaciones con los mismos objetivos, nos anima a iniciar el trabajo sin estar aislad@s.

Sentimos la necesidad de capacitarnos y formarnos más para iniciar este aporte nuestro a la democratización de la sociedad paraguaya.

Recién ahora las organizaciones existentes de gay lesbianas nos sentimos con el espacio suficiente para trabajar en nuestros proyectos que también son los de toda la sociedad.

Nuestras reivindicaciones se resumen, por una parte en las recomendaciones publicadas en el informe de DDHH que transcribimos a continuación:

Recomendaciones[1]

- Incorporar en toda la legislación la protección específica contra toda forma de discriminación por orientación sexual.

- Incorporar en la legislación paraguaya la penalización de toda forma de discriminación.

- Hacer cumplir la declaración de la Constitución Nacional sobre la igualdad de todas las personas, eliminando las leyes discriminatorias y homofóbicas, como las del Código Civil y el Código Penal citadas en este informe.

- Priorizar la implementación de medidas adecuadas para prevenir y proteger a las minorías sexuales discriminadas, superando la complicidad del Estado con estas prácticas.

- Garantizar que se reciban las denuncias sin discriminar a nadie por la orientación sexual, y la aplicación de la justicia en todos los casos.

- Promover la inclusión en los documentos sobre Derechos Humanos de la garantía del derecho a la orientación sexual diferente.

- Promover la documentación y sistematización sobre denuncias, casos de discriminación e información en general sobre la orientación sexual diferente.

Y por otra parte :

- Proponemos una ley de parejas de hecho que sea independiente de la preferencia afectivo-sexual de las personas y que abarque los siguientes aspectos:
    - Derecho a la radicación permanente para la/el cónyuge extranjera/o
    - Derecho a adopción
    - Herencia legítima e intestada
    - Igualdad de trato en la legislación laboral.

EN RESUMEN, NUESTRO PROPÓSITO ES LOGRAR LA IGUALDAD SOCIAL DE LESBIANAS Y GAYS, "NORMALIZAR" LA HOMOSEXUALIDAD DENTRO DE NUESTRA SOCIEDAD.

GAGL. ABRIL de 2000

[1] INFORME DDH PARAGUAY 1999

1. Elaborar el discurso.

2. Acompañar o estar atentos a que los contenidos sean apropiados.

3. Sistematizar la filosofía o el pensamiento en los que se fundamentan todas las actividades conducentes al fin o la misión.

4. Contactar con personas capacitadas en los contenidos que se requieran.

5- El arbolito.

<table>
<tr><td colspan="3">FIN: «Hacer respetar la diferencia»</td></tr>
<tr><td colspan="2">1- OBJETIVO GENERAL:

Crear conciencia de tolerancia y respeto en la sociedad asuncena en general en torno a las diferencias de <u>opción sexual</u>
*(no se si es el término adecuado).</td><td>2- OBJETIVO GENERAL:

Promover «el sentido de pertenencia a una minoría discriminada» *(no estoy muy convencido) y la autovaloración del individuo difernete en cuanto a su <u>opción sexual</u> en los círculos sociales que aglutinan a “gls”.</td></tr>
<tr><td>1.1- Objetivo específico:

Conocer las experiencias de organizaciónes de otros países a cerca de estrategias, modus operandi, para encaminar acciones efectivas de concientización.</td><td>1.2- Objetivo específico:

Desarrollar una campaña de concientización por la tolerancia y el respeto a las diferencias de <u>opción sexual</u> en Asunción</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td>1.2.1- Actividad

Realizar un estudio de opinión de cómo la sociedad asuncena</td><td></td></tr>
</table>

P/ PABLO

José'

	piensa hoy respecto a los individuos que hacen una opción sexual **diferente.**	
	1.2.2- ~~Actividad~~ **Realizar un taller de capacitación en formulación de estrategias de acción para la concientización.** (No se si existe, sería lo ideal)	
	1.2.3- ~~Actividad~~ **Formular una estrategia de acción para la concientización.**	
	1.2.4- ~~Actividad~~ **Implementar una estrategia de acción para la concientización respecto a la necesidad de mayor tolerancia y respeto en la sociedad asuncena en general en torno a las diferencias de** opción sexual	
	1.2.5- ~~Actividad~~ **Evaluar la estrategia de acción implementada para la concientización respecto a la necesidad de mayor tolerancia y respeto en la sociedad asuncena en general en torno a las diferencias de** opción sexual	

*Obs. Creo que la identificación de los objetivos generales, específicos y las actividades correspondientes es un buen ejercicio intelectual para entender qué es lo que estamos haciendo en este grupo. Por eso considero que debería ser un trabajo grupal para que todos entendamos la mecánica y el por qué nos dedicamos a hacer una cosa y no otra. Además es un ahorro de tiempo. Propongo la siguiente metodología. Pensar primero en los fines y determinar si el que está esbozado es el único, pensar después en

grupo de acción gay-lésbico

Asunción, 20 de Septiembre de 2001

Señoras/es de Profamilia Colombia

Ricardo Derene trabaja de forma voluntaria en el GAG-L Grupo de Acción Gay Lésbico desde su creación en 1999
Actualmente es responsable de la formación del grupo juvenil dentro del GAG-L, y colabora en las actividades de comunicación
Desde 1999 se ocupó de la redacción de la revista del GAG-L, siempre desde un enfoque inclusivo y equitativo
Ricardo es miembro fundador del grupo y tiene la intención de cumplir su compromiso de permanecer en el grupo, de la misma forma que el GAG-L desea conservarlo todo el tiempo posible

Agradeciendo su atención

Verónica Villalba
Coordinadora general

Carta de intención: Ricardo Derene

Considero de suma importancia, mi participación en el modulo debido a la formación y capacitación que será adquirido. Particularmente , estoy iniciando mi formación en el tema de género por eso me gustaría, por un lado, formar parte del módulo de trabajo, y por el otro intercambiar experiencias con miembr@s participantes.

El GAG-L trabaja con gays y lesbianas, pero no esta ajeno a los problemas de los diferentes sectores de la sociedad. En este sentido sería muy interesante trabajar con uno de los sectores desprotegidos de la sociedad paraguaya, que es la juventud, tanto de hombres y mujeres; para ello es necesario manejar bien los conceptos de género para aplicarlos en los trabajos de orientación sexual.

Considero que mi participación en el módulo sería muy importante, porque soy una persona sensible a la problemática de género y además para tener mayor formación sobre el tema y poder aplicar los conceptos en los diferentes sectores juveniles, tanto de hombres y mujeres.

00013

N°
FECHA

Orden del día
Reunión GAGL 6 de septiembre de 2000. Lugar CDE.

1. Informe de DDHH 2000.
   - Esquema
   - Estrategia para involucrar a otras organizaciones
   - Tareas
   - Distribución de tareas
   - Otr@s

2. Proyecto con la Fundación Triángulo

ACTA DELA REUNIÓN

Presentes: Jhon, Miguel, Martín, Boby, Camila, Ricardo, Robert, Vero y Rosa

2. se resolvió dejar lo del proyecto de Triángulo para Junio o Marzo del año que viene.
Piden fotos. Nos hicimos unas cuantas durante la reunión para enviarles.
Rosa lo solicita por e-mail.

1. Informe de derechos Humanos.
Robert pidió el esquema la CODEHUPY.

Los temas que vamos a tocar son: sida, despidos laborales, discriminación, cárceles y el 28 de Junio de este año.
Tienen que ser 5 páginas.

Para recoger información y para realizar el informe vamos a involucrar a las diferentes organizaciones y lo vamos a hecer entre tod@s
Vamos a hacer un Focus Group o reunión con "informantes clave" el 19 de Septiembre a las 20h00 en el CDE.
A esta reunión vamos a invitar a:
Alfredito del Chopa, Julian Aranda, José Alcides, Antonio Gil (del Milg), Pelusa /no la del chopa sino otra) Gilda, Liz Paola y/o Uxa.

Posibles datos sobre despidos laborales: en Mc Donlas, en 2 ONGs, en una organización de la iglesia.

Vero va a concretar la parte legal del informe 1999, le va a dar a Robert el 26 de setiembre y Robert y la va a llevar a una persona que sabe del tema.

El informe hay que presentarlo el 31 de octubre de 2000.

La Fundación Triángulo nos dice que el evento se tiene que realizar este año, porque los fondo se tienen que gastar ahora.
Reunión Focus Group el 19 de septiembre a las 20h00 en el CDE
Reunión GAGL ordinaria, el 26 de septiembre a las 21h30 en el CDE.

GAGL Grupo de Acción Gay Lésbico. Paraguay.

N°
FECHA

2- Reorganización con las personas que seguirán integrando el grupo. Funcionamiento del grupo:

Coordinación rotativa cada 2 meses.

Funciones del/la coordinador/a:

1. Convocar a las reuniones
2. Proponer el orden del día
3. Redactar las actas.
4. Seguimiento de las actividades programadas para el período

Coordinación para
- setiembre y octubre de 2000 : Rosa Posa Guinea
- noviembre y diciembre de 2000 : Robert Colmán

3- Comunicación: cómo nos comunicaremos entre nosotr@s.

Sin complicaciones, de momento porque somos poca gente.

4- Calendario de reuniones.

Cada 15 días.
Para la próxima se propone un miércoles para que la gente que no pueda venir los jueves venga.
Próxima reunión el 6 de setiembre en CDE a las 21h30.

5- Actividades próximas: informe de DD HH.

Robert va a ver el esquema con Serpaj.

Propuesta de involucrar al CHOPA y al MILG para recoger denuncias, para hacer el capítulo sobre el SIDA (CHOPA). Podemos conversar con los pubs Heaven, Punto G, Malicia, etc. para proponer a la gente que denuncia casos de discriminación por orientación sexual o identidad de género.

yamito44@hotmail.com

- Jueves 28 de abril
  FOCUS
  + GAOL.
- Pensar lo q hacer a d SAGL.
- 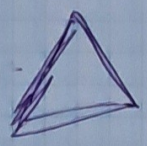 Arte y Parte

Tarea: tenemos que hacer un cuestionario, esquema o algo así para que la gente pueda completar y dejar en algún lugar.

Propuesta de hacer un cartel para anunciar que la gente pude hacer las denuncias para el informe de DDHH (Camila se compromete a hacer un boceto de cartel)

Los temas posibles para el informe DDHH 2000 serían:

- SIDA
- Despidos laborales
- Discriminación
- Cárceles
- 28 de Junio

6 - Se repartieron copias del artículo de la revista española "Nosotras" sobre el informe del GAGL de 1999. (se adjunta)

7 - Leímos el artículo que Clyde Soto escribió en Femme press Sobre el orgullo gay lésbico en Paraguay. (se adjunta)

Anexo 1

GPRESENTACION DE LA PROPUESTA

1. Datos Generales del Proyecto

Titulo : **Sensibilización, prevención y tratamiento de la violencia hacia lesbianas, gays , bisexuales y transgéneros.**

Ubicación : ASUNCIÓN PARAGUAY
Presupuesto total del proyecto
Monto solicitado al Fondo para Igualdad de Género
Otros donantes
Duración del proyecto : 2 años
Beneficiarios directos: H 350 M 450
Beneficiarios Indirectos:2400
Responsable(s) del proyecto
Verónica Villlaba

2. Organización Solicitante

Nombre GAG-L Grupo de Acción Gay Lésbico
Dirección Calle Artigas 308 C/ Juan de Salazar Tel Fax: (595 21) 208 168
Representante legal : Verónica Villalba
Número de personería jurídica y fecha : Mesa de entrada, n°

3. Justificación del Proyecto

Las violaciones de los derechos[1] de hombres y mujeres homosexuales, que debido a su orientación sexual sufren violencia física y verbal, y discriminaciones en el ámbito laboral, familiar y social, no están ni consideradas ni protegidas por el Estado paraguayo. La orientación sexual de gays y lesbianas, es decir que hombres y mujeres tengan relaciones afectivos-sexuales con personas de su mismo sexo, es el factor de vulnerabilidad que determina el atentado contra sus derechos más básicos, como son el derecho al trabajo y a la expresión pública.
Las mujeres lesbianas son doblemente discriminadas : por género y por orientación sexual.

En muchos casos la violación de los derechos de homosexuales (mujeres y hombres) es explícita, como en lo referente a las leyes, pero otras veces esta violación se manifiesta en forma tácita.

[1] Basado en el Informe de Derechos Humanos de Gays y lesbianas del año 2001 elaborado por el GAG-L.

El derecho a la no discriminación y a la protección de leyes para gays y lesbianas no está reconocido en nuestro país, ya que son invisibles ante la sociedad. Gays y lesbianas no existen como ciudadanos y ciudadanas con capacidad jurídica en cuanto a esa condición, por lo tanto es necesario que esas discriminaciones y exclusiones que sufren por ser homosexuales, sean admitidas como graves violaciones a los derechos humanos de las personas, para así obtener un marco de igualdad legal y social. "No se trata ya de obtener una tolerancia para el ejercicio de la propia orientación sexual. Lo que se intenta conseguir es un auténtico reconocimiento jurídico de este factor como derechos de las personas, y por tanto reconocimiento también de sus consecuencias en los distintos planos de la vida de acuerdo con ellas sin restricciones ni condenas"[2].

Las violaciones a los derechos de gays y lesbianas son invisibles y silenciosas. Invisibles porque resulta muy difícil probar que las agresiones que se sufren tienen como causa principal la práctica sexual de las personas agredidas, aspecto privado e íntimo del ser humano, y silenciosas porque nadie se atreve a denunciar ante la total desprotección jurídica en este campo.

Por ello es necesario visibilizar el problema , para después reconocerlo y poder actuar sobre ello.

La **violencia pública** (física y verbal) que se sufre por ser gay, lesbiana o transgénero se ubica dentro de lo que se llama actualmente crímenes de odio. Estos crímenes tienen como víctimas a personas que por su raza, sexo, orientación sexual, apariencia física, nacionalidad, etc. son percibidas como diferentes en la sociedad de acuerdo a las normas culturales de ella. Por ejemplo un homosexual o una lesbiana es visto/a como diferente en una sociedad donde la norma es la heterosexualidad. Estas diferencias constituyen una amenaza para el orden hegemónico, que se manifiesta en actitudes de discriminación y odio hacia las personas que no se ajustan a las reglas vigentes. De aquí se desprenden las agresiones que terminan en los crímenes de odio.

En el GAG-L , durante el año 2001 , se han recibido seis casos de **violencia doméstica**, tres de gays y tres de lesbianas. Gays y lesbianas víctimas de violencia doméstica encuentran dificultades adicionales para salir de situaciones de abuso debido a la discriminación, además de la dependencia y otros factores comunes a la violencia doméstica en parejas y familias heterosexuales. El miedo a que se haga pública la orientación sexual de las víctimas es un factor que contribuye a que no se denuncien los casos de violencia que sufren gays y lesbianas por parte de sus parejas, familiares o convivientes.

Este tipo de violencia, sea heterosexual u homosexual, es un problema grave y público, del que recién se comienza a tomar conciencia. En parejas y familias de homosexuales el problema se agrava por la discriminación que se sufre, pues no existe un reconocimiento jurídico de estas uniones, por lo tanto tampoco hay protección para ellas, como sí la hay para las heterosexuales. A esto se añaden todos los prejuicios que existen hacia ellos/as que

---

[2] Rivas Vañó, Alicia. "Homosexualidad, privacidad y discriminación en el Convenio Europeo de Derechos Humanos" En: Ugarte, F. Javier. **Orientaciones. Revista de Homosexualidades**, N° 1 Derechos y homosexuales. Fundación Triángulo, Madrid 2000, p 16

los/as consideran desviados/as, enfermos/as y criminales[3] lo que impide que las víctimas puedan denunciar las agresiones que sufren.

La Ley 1600 Contra la violencia doméstica, no incluye la protección a parejas del mismo sexo ya que no están reconocidas legalmente en el Código Civil. Esta ley, sancionada hace un año, establece su alcance a "toda persona que sufra lesiones, maltratos físicos, psíquicos o sexuales por parte de alguno de los integrantes del grupo familiar, que comprende el originado por el parentesco, en el matrimonio o unión de hecho, aunque hubiese cesado la convivencia; asimismo en el supuesto de pareja no convivientes y los hijos, sean o no comunes" (Art.1°). Aunque sí protegería la violencia doméstica que sufren gays y lesbianas en sus relaciones originadas por el parentesco (hijos/as, hermanos/as, etc.).

El predominio de la homofobia crea climas de violencia en los hogares que consideran como una desgracia para la familia tener un integrante homosexual. Asimismo, la estigmatización hace que sea muy difícil denunciar la violencia a las autoridades, ya que se cree que este tipo de violencia es un asunto privado, además de culpabilizar a la víctima por ser "lo que es". Como ejemplo se puede citar otro caso, recibido en el GAG-L, donde miembros de una familia agredieron sicológica y físicamente a uno de sus miembros por ser gay, porque consideraron que los golpes podrían ejercer una función "didáctica" o "curativa" sobre él y corregirlo así de su "desviada condición".

La situación de las mujeres lesbianas se agrava a causa del aislamiento. Así como , a pesar de la fuerte discriminación, los hombres homosexuales ubican puntos de referencia en la sociedad, (pubs, lugares de encuentro, etc.) no ocurre lo mismo con las lesbianas, que comparten con sus congéneres heterosexuales la subordinación, invisibilidad y falta de oportunidades, que se ve aumentada por una orientación sexual "no permitida".

Ante esta situación el GAG-L se propone contribuir para cambiarla y trabajar tanto en prevención como en asistencia por violencia doméstica (de pareja), familiar (como hija o como hijo no aceptada en la familia) y pública (agresiones verbales y físicas en la calle, en el trabajo, etc.), enfatizando también la sensibilización social y la capacitación en Derechos Humanos a lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros y personas interesadas.

4. Descripción del Proyecto

OBJETIVO GENERAL
Contribuir a que la sociedad paraguaya respete los Derechos Humanos de lesbianas ,gays, bisexuales y transgéneros y aumente la tolerancia a la diversidad.

RESULTADOS

Efecto :

---

[3] Por ejemplo, la prensa suele presentar la violencia entre parejas de hombres como si fueran crímenes pasionales "más graves y más terribles", bajo títulos como "Crimen homosexual" cuando nunca se dice "crimen heterosexual" para describir los asesinatos de mujeres en manos de sus esposos o campañeros.

Violencia (pública familiar y doméstica) hacia gays, lesbianas, bisexuales y transgéneros reconocida, visibilizada, denunciada y disminuida.

Productos:

1. Consultorio jurídico y psicológico establecido y atendiendo a víctimas de violencia familiar, pública y doméstica.

2. GAG-L fortalecido como espacio de referencia para LGBTT[4] en temas de tratamiento de violencia, derechos humanos, discriminación y capacitación.

3. Informe anual sobre la situación de Derechos Humanos de Gays y Lesbianas en Paraguay

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Publicidad sobre el servicio de consultoría (edición y difusión de un folleto)
2. Espacio de consultoría psicológica y jurídica abierto de lunes a viernes.
3. Talleres abiertos al público una vez por semana, sobre derechos humanos de gays y lesbianas, prevención de violencia, desde un enfoque de género.
4. Publicación de folletos sobre prevención de violencia.
5. Preparación de intervenciones para los medios de comunicación.
6. Intervención en los medios de comunicación
7. Recogida de datos.
8. Estudio del marco legal.
9. Estudio de casos en otros países.
10. Redacción del informe.
11. Edición y publicación.

INDICADORES

1. Informes sobre derechos humanos de lesbianas y gays.
2. Número de personas que acuden a la consulta.
3. Número de consultas realizadas.
4. Número de denuncias iniciadas.
5. Horas de apertura y permanencia.
6. Espacios sobre el tema de derechos humanos de lesbianas y gays en los medios de comunicación.
7. Número de veces en las que el GAG-L aparece en los medios de comunicación.
8. Número de talleres realizados.
9. Número de participantes en los talleres.

[4] LGBTT, Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgéneros y Transexuales.

00022

10. Temas tratados en los talleres.
11. Informe de Derechos Humanos de lesbianas y gays 2002 y 2003.

PRESUPUESTO
Costos por actividad y administrativos. Presentacion del Presupuesto (Anexo 1A)

CRONOGRAMA DE DESEMBOLSO (en moneda local) (Anexo 1B)

MANEJO DEL PROYECTO

En el local que alquila el GAG-L desde Marzo de 2001, la consultoría psicológica se abrirá de lunes a viernes 4 horas por día.
La consultoría jurídica estará a disposición del público un día por semana, ya que según la sistematización cuantitativa del año 2001, la jurídica es la menos consultada, aunque consideramos que es fundamental.[5]
Los talleres de capacitación en Derechos Humanos se llevarán a cabo una vez por semana.

Responsable del proyecto: Verónica Villaba, Coordinadora general del GAG-L
Coordinación del proyecto: Rosa M. Posa Guinea, Licenciada en Ciencias de la Educación , responsable del área de investigación y estudios dentro de la cual funcionan las consultorías jurídica y psicológica
Ejecutoras/es:
Rosa Ayala, psicóloga
Jhon González., psicólogo
María Soledad Caballero, abogada

[5] Presentamos en anexo una sistematización de los datos durante 6 meses de consultoría.

ORGANIGRAMA DEL GAG-L

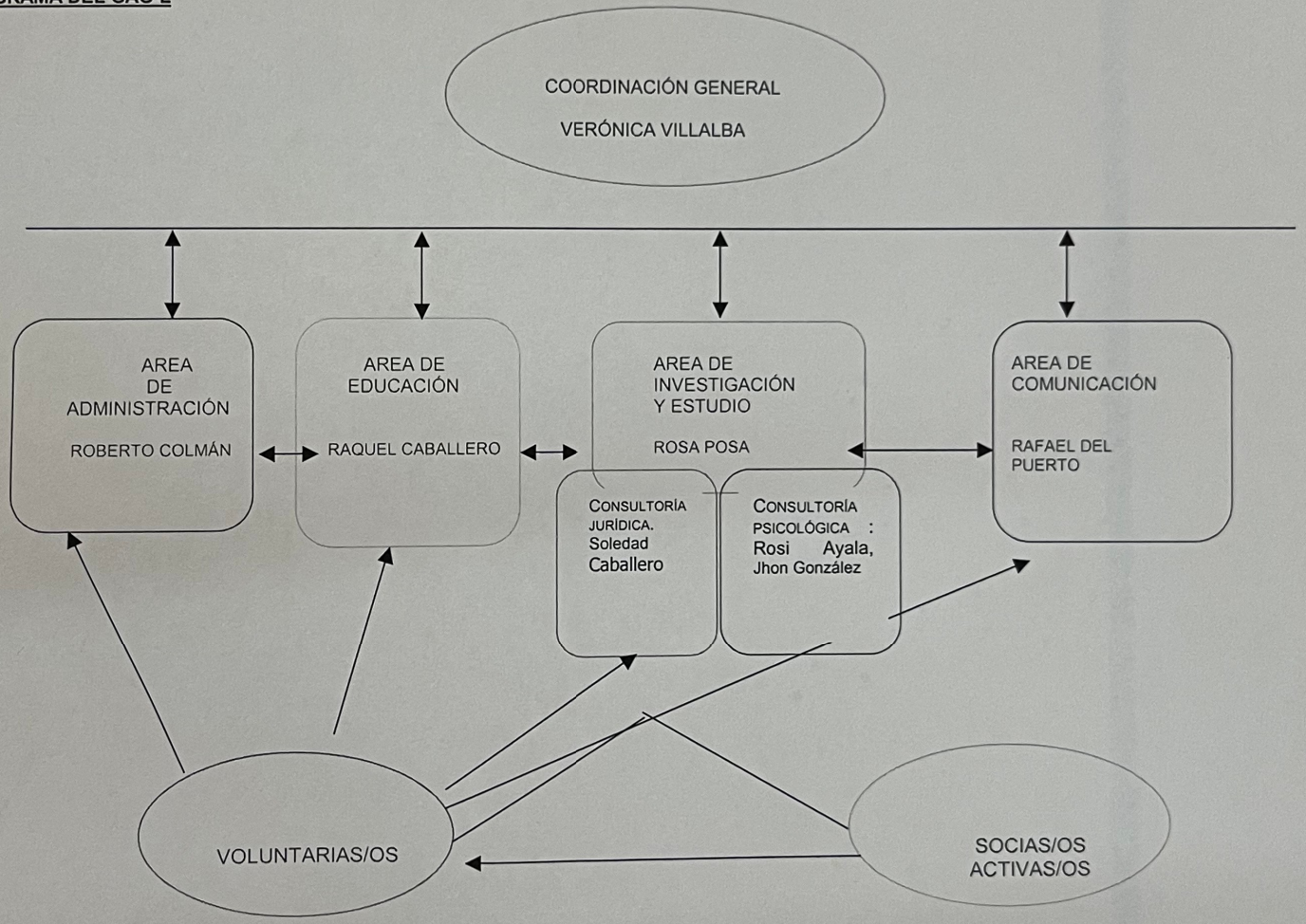

00023

El desarrollo del proyecto se evaluará de forma contínua, la coordinadora se reunirá con las personas ejecutoras una vez cada 2 semanas. Al final del año se hará una evaluación de resultados.

El Consejo de la Juventud de España a través de la Fundación Triángulo de Madrid financia un aparte de alquiler del local durante el año 2002. La otra parte es una aporte de un empresario solidario.

SOSTENIBILIDAD

Durante el año 2001, el local a funcionado con los aportes (en tiempo, trabajo y material) de las socias y socios activos del GAG-L además de los de la Fundación Triángulo.En la medida en que haya proyectos así, que impulsen las acciones, favorecerán el compromiso de la gente que irá apropiándose del proyecto.

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Políticas reacconarias o grupos que usen los medios de comunicación patra descalificar, incitar al odio o al bloqueo de este tipo de emprendimientos. Esto aumentaría el miedo a denunciar y a acercarse al local.

ANEXOS:

- Folleto de presentación del GAG-L Grupo de Acción Gay -Lésbico
- Sistematización de los casos recibidos en la consultoria
- Informe de Derechos Humanos 2001

Anexo 3A

MARCO LÓGICO POR RESULTADOS

Resultados	Indicadores	Linea de base	Metas	Medios de verificación	Riesgos	Actividades	Presupuesto
Impacto: Se ha contribuido a que la población paraguaya respete los Derechos Humanos de gays, lesbianas y transgéneros y aumente la tolerancia a la diversidad.		Informe 1999, 2000 y 2001. Servicio de consultoría 2001. Presencia en los medios de comunicación durante el año 2001. Integración en la CODEHUPY, en la Red Nacional de Centros de Atención a Violencia Intrafamiliar y en el Grupo de Derechos Sexuales y Reproductivos	Informe difundido nacional e internacionalmente. Lesbianas, gays, bisexuales, y transgéneros se animan a denunciar. Influencia en la opinión pública Influencia en las Redes de trabajo (Codehupy, Red Nacional, etc.)	Informes publicados Registro de Consultas y denuncias formalizadas. Acciones de la CODEHUPY y de la Red de Centros de Atención a Violencia.			
Efecto: Violencia (pública, familiar y doméstica) hacia gays, lesbianas y transgéneros reconocida, visibilizada, denunciada y disminuida.	Se integra la violencia hacia LGTB en la agenda de la CODEHUPY, de la Red de violencia y de l Grupo de Derechos Sexuales y Reproductivos	Pertenencia del GAG-L la CODEHUPY (Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay) - La Red Nacional de Centros de Atención a Violencia Intrafamiliar - El Grupo de Derechos Sexuales y Reproductivos	Denuncias formalizadas. El tema se ha debatido en la Red Nacional de Centros de Atención a Violencia, Codehupy y Grupo DSR	Registro de consultas. Fichas de casos. Notas de prensa. Acciones de las redes	Ser víctimas de bandalismo en el local del GAG-L. Temor de las víctimas a ser visibles y a las represalias. No priorización de los temas en las Redes		

Producto: **1.** Consultorio jurídico y psicológico establecido y atendiendo víctimas de violencia familiar, pública y doméstica.	Número de consultas realizadas. Naturaleza y contenido de los problemas tratados	117 consultas realizadas en 2001 de forma voluntaria. (8 horas cada semana)	Consultas a medio tiempo, 20 horas por semana. Al menos 400 consultas efectuadas al final de 2003	Registro de consultas. Fichas de casos	Agresiones dirigidas a la psicóloga /a o a la abogada	Publicidad sobre el servicio de consultoría Espacio de consultoría psicológica y jurídica abierto de lunes a viernes.	
2. GAG-L fortalecido como espacio de referencia para LGBTT* en temas de tratamiento de violencia, derechos humanos, discriminación y capacitación.	Número de mujeres y de hombres que acuden a la consulta. Número de denuncias formalizadas Número de horas de permanencia. Talleres realizados. Número de participantes (mujeres y hombres) en talleres. Número de veces en las que el GAG-L trata el tema de DDHH en los medios de comunicación. Número de veces que los medios de comunicación hablan de Derechos Humanos de Lesbianas y gays.	Servicio de consulta 2001. Talleres 2000 y 2001	Espacio de referencia a tiempo completo. Relación con otros puntos del país. Coordinación con redes y organizaciones de mujeres para la modificación en la Constitución. Al menos 400 participantes en los talleres	Registro de consultas Registro de talleres. Recortes de prensa o grabaciones de radio o TV.		Talleres abiertos al público una vez por semana, sobre derechos humanos de gays y lesbianas, prevención de violencia, desde un enfoque de género. Publicación de folletos sobre sensibilización y prevención de violencia. Preparación de intervenciones para los medios de comunicación. Intervenciones en los medios.	
3. Informe anual sobre la situación de Derechos Humanos de Gays y Lesbianas en Paraguay	Informe 2002 Informe 2003	Informes 1999, 2000 y 2001	Obtención de mayor información en esta problemática en los diferentes departamentos del país.	Los informes publicados	Falta de acceso a la información	Investigación. Recogida de datos. Estudio del marco legal. Estudio de casos en otros países para aplicación en Paraguay Redacción del informe. Edición, publicación y difusión.	
Manejo del proyecto:							

Hecho Por Grupo de Acción Gay-lésbico . GAG-L

000026

00028

Anexo 1A

Fondo Para la Igualdad de Genero ACDI PARAGUAY

Presentación del Presupuesto en Guaraníes

Actividad	Aporte Propio	Aporte de Otras Instituciones	Aporte Solicitado ACDI		Costo Total
Actividad 1 Publicidad, difusión sobre el servicio de consultoría		5. 635.600 Gs (F. Triángulo)		2.500.000 Gs	8.135.600 Gs
Actividad 2 Espacio de consultoría psicológica y jurídica abierto de lunes a viernes	Costo de coordinación del proyecto 2.350.000 Gs /mes x 24 meses = 56.400.000 Gs		12 horas de consulta a la semana , 48 horas al mes a 20.000 Gs /h 960.000 Gs /mes = 11.520.000, al año + 12 horas de consulta a la semana , 48 horas al mes a 20.000 Gs /h 960.000 Gs/mes = 11.520.000 Gs al año + 4 horas de consulta a la semana, 16 horas al mes, a 20000 Gs la hora , 320.000 Gs p/mes x 12 meses = 3.840.000 Gs al año. Materiales de consulta. Comunicación Acondicionamiento del espacio. Material de Oficina. Secretaria/o : 850.000 Gs /mes x 13 x2 años =	46.080.000 Gs + 7.680.000 Gs 2.000.000 Gs 3.000.000 Gs 3.000.000 Gs 3.000.000 Gs 20.400.000 Gs	141.560.000 Gs
Actividad 3 Talleres abiertos al público una	Coordinación talleres		3 horas de taller por semana	7.000.000 Gs	

vez por semana, sobre derechos humanos de gays y lesbianas, prevención de violencia, desde un enfoque de género. . .	Ejecución del 40 % de 24 talleres 3. 200.000 Gs		16 talleres/año a 200.000 Gs /taller (pago del monitor/a + refrigerio) = 3.200.000 x 2 = 6.400.000 Gs		10.200.000 Gs
Actividad 4 Publicación de folletos sobre sensibilización y prevención de violencia	Trabajo de elaboración y concepción. 3.000.000 Gs		Diseño, diagramación Imprenta	300.000 Gs 2.000.000 Gs	5. 300. 000 Gs
Actividad 5 Preparación de intervenciones para los medios de comunicación. Intervenciones en los medios	Horas de trabajo de lobby y advocaty 4. 000. 000 Gs		Comunicación (fax, internet)	2. 600.000 Gs	6. 600. 000 Gs
Actividad 6 Investigación. Recogida de datos. .	4. 000.000 Gs		Transporte y viático al interior de país. Comunicación. materiales	2.000.000 Gs	6. 000. 000 Gs
Actividad 7 Estudio del marco legal. Estudio de casos en otros países para aplicación en Paraguay Redacción del informe.	8. 000.000 Gs				8. 000. 000 Gs
Actividad 8 Edición, publicación y difusión.			Diseño y diagramación. Impresión	700.000 Gs 2.700.000 Gs	3. 400.000 Gs
SUB TOTAL	78.600.000 Gs			104.960.000 Gs	189195600 Gs
Gastos de administración (5% del total)			Computadora Otros gastos administrativos	5.248.000 Gs	
TOTAL en Gs				110.208.000 Gs	
TOTAL en $ USA				22491 $ USA	38611 $USA

1 $USA =4900 Gs

00031

UNDP UNFPA WFP UNIC
DATE 20 MAR 2002 C.C.
FILE
ROUTING | INFO | ACT. DEADLINE | INIT.
RC
FOLLOW UP
COMMENTS
ACT TAKEN

Asunción, 19 de marzo de 2002

Señor
Lucien Muñoz
Representante Residente
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
PRESENTE

Ref: Solicitud de donación mobiliaria

De mi consideración:

El Grupo de Acción Gay-Lésbico (GAG-L) viene trabajando en el país desde 1999 en pro de los derechos humanos de lebianas y gays, con el objetivo de colaborar en la constrycción de una sociedad más justa, igualitaria y libre de discriminaciones. El GAG-L recibe el apoyo de la Fundación Triángulo Juventud y del Consejo de la Juventud de España para el desarrollo de una serie de actividades de concientización, así como para el mantenimiento de su local, ubicado en Artigas 308 esquina Juan de Salazar.

En el local mencionado recibimos denuncias de personas que han sido objeto de discriminación en diferentes ámbitos, ofrecemos servicio de consultoría jurídica y psicológica especializada y realizamos actividades culturales y educativas. Asimismo, el GAG-L elabora anualmente un informe anual sobre derechos humanos de lesbianas y gays en Paraguay, que forma parte del documento editado por la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY).

Esta nota tiene por objetivo solicitar al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) considerar la posibilidad de donación de una mesa para la sala de reuniones de las oficinas del GAG-L.

Conociendo la tarea que lleva adelante el PNUD en Paraguay, y sabiendo su compromiso hacia el fortalecimiento de la democracia en el país, nos acercamos a Ud. esperando una respuesta positiva a nuestra solicitud.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo. Atentamente,

Verónica Villalba
Coordinadora
GAG-L

C.C.
María Noel Vaeza, Representante Adjunta PNUD
Cynthia Delgado, Dpto. de Servicios Generales PNUD.

00032

grupo de acción gay-lésbico paraguayo

Asunción, 19 de marzo de 2002

Señor
Lucien Muñoz
Representante Residente
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
PRESENTE

Ref: Solicitud de donación mobiliaria

De mi consideración:

El Grupo de Acción Gay-Lésbico (GAG-L) viene trabajando en el país desde 1999 en pro de los derechos humanos de lebianas y gays, con el objetivo de colaborar en la constrycción de una sociedad más justa, igualitaria y libre de discriminaciones. El GAG-L recibe el apoyo de la Fundación Triángulo Juventud y del Consejo de la Juventud de España para el desarrollo de una serie de actividades de concientización, así como para el mantenimiento de su local, ubicado en Artigas 308 esquina Juan de Salazar.

En el local mencionado recibimos denuncias de personas que han sido objeto de discriminación en diferentes ámbitos, ofrecemos servicio de consultoría jurídica y psicológica especializada y realizamos actividades culturales y educativas. Asimismo, el GAG-L elabora anualmente un informe anual sobre derechos humanos de lesbianas y gays en Paraguay, que forma parte del documento editado por la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY).

Esta nota tiene por objetivo solicitar al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) considerar la posibilidad de donación de una mesa para la sala de reuniones de las oficinas del GAG-L.

Conociendo la tarea que lleva adelante el PNUD en Paraguay, y sabiendo su compromiso hacia el fortalecimiento de la democracia en el país, nos acercamos a Ud. esperando una respuesta positiva a nuestra solicitud.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo. Atentamente,

Verónica Villalba
Coordinadora
GAG-L

C.C.
María Noel Vaeza, Representante Adjunta PNUD
Cynthia Delgado, Dpto. de Servicios Generales PNUD.

Miércoles 27 de octubre de 2004

Orden del día
1. gastos
2. Caso Mall
3. campaña HSH
4. Asamblea
5. Pronasida
6. Ley contra la discriminación
7. informe semanal de permanencia
8. varios

1. falta pagar ANDE, Martín Tiene que dar 10.000 mas así también Pablo, y Robet ofrece hacer un par de budines para Vender y conseguir lo que falta para la luz

2. la carta esta a cargo de Pablo, solo se mandaran a las personas que seleccionaremos. Tenemos que ocupar los lugares públicos, hacerlos nuestros e incentivar a los domingos gays, no mencionar a las personas que somos echados de ahí porque eso asusta.

3. se tomaran 3 lugares para repartir los trípticos y los preservativos, Roli se compromete a retirar los preservativos.

4. redactar carta El coordinador de comunicación.- lo puntos a tratarse serán: * elección de autoridades de la mesa * memoria y balance * membresías * elección de los coordinadores * asuntos varios. También se pretende conformar una comisión para la modificación del estatuto,

5. martín presento una carta para la pronasida, la presentación del proyecto, así como robert presenta una nota recibida en la que nos piden una reunión. Se designa a Martin y a Rolli como representantes del grupo para el taller sobre ley del sida

6. Pablo es designado responsable para contactar con Filizzola sobre el estado de la ley.

7. se pidió que las personas que no puedan abrir la casa en su día pidan a otra persona

8. robert informo sobre su participación en la actividad de la UE y en la otra sobre cultura de paz que fue como representante de la codehupy. Pablo [redacted] quedo encargado de hablar con Susana Aldana Para pedir fecha de reunión.

Miércoles 27 de octubre de 2004

Orden del día
1. gastos
2. Caso Mall
3. campaña HSH
4. Asamblea
5. Pronasida
6. Ley contra la discriminación
7. informe semanal de permanencia
8. varios

1. falta pagar ANDE, Martín Tiene que dar 10.000 mas así también Pablo, y Robet ofrece hacer un par de budines para Vender y conseguir lo que falta para la luz

2. la carta esta a cargo de Pablo, solo se mandaran a las personas que seleccionaremos. Tenemos que ocupar los lugares públicos, hacerlos nuestros e incentivar a los domingos gays, no mencionar a las personas que somos echados de ahí porque eso asusta.

3. se tomaran 3 lugares para repartir los trípticos y los preservativos, Roli se compromete a retirar los preservativos.

4. redactar carta El coordinador de comunicación.- lo puntos a tratarse serán: * elección de autoridades de la mesa * memoria y balance * membresías * elección de los coordinadores * asuntos varios. También se pretende conformar una comisión para la modificación del estatuto,

5. martín presento una carta para la pronasida, la presentación del proyecto, así como robert presenta una nota recibida en la que nos piden una reunión. Se designa a Martin y a Roli como representantes del grupo para el taller sobre ley del sida

6. Pablo es designado responsable para contactar con Filizzola sobre el estado de la ley.

7. se pidió que las personas que no puedan abrir la casa en su día pidan a otra persona

8. robert informo sobre su participación en la actividad de la UE y en la otra sobre cultura de paz que fue como representante de la codehupy. Pablo [redacted] quedo encargado de hablar com Susana Aldana Para pedir fecha de reunión.

00039

Asunción, diciembre de 2004.

Señor
Roberto Colmán
Coordinador GAGLT
Presente

A través de la presente, me dirijo a Ud., y por su intermedio a los integrantes de la coordinación del grupo, a fin de comunicarle cuanto sigue.

En mi carácter de activista del GAGLT he participado intensamente en las actividades organizadas por este en los últimos meses, desde mi incorporación a la coordinación del mismo. Lastimosamente, por motivos laborales que he tenido oportunidad de exponerles de manera informal, mi nivel de participación en estas actividades se ha visto afectado, ya que el pesado horario laboral y la enorme carga de actividades que implica mi nueva posición dentro de la empresa en la que presto servicios, me llevan a esta situación.

Es por eso, que a través de la presente quisiera justificar mis últimas ausencias, tanto en las reuniones de coordinación, como en mis días de permanencia en la Casa de la Diversidad, y a la vez trasmitir mi intención de seguir apoyando al grupo en lo que me sea posible, por lo que pido su comprensión ante mi imposibilidad de asistir puntualmente a estos compromisos, por lo menos en este lapso de tiempo que me tome superar la temporada alta y ajustarme al nuevo empleo que les mencionase.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Simon Cazal F.

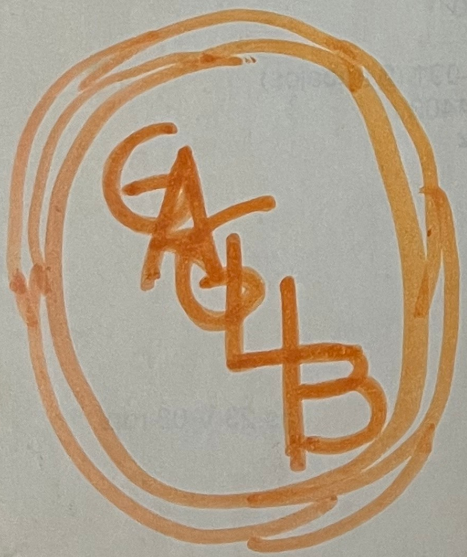

Asunción 5 de diciembre de 2000.

Amigo/a:

El Grupo de Acción Gay Lésbico, Paraguay (GAG-L), la Fundación Triángulo y el Consejo de la Juventud de España, te invitan a participar de la reunión interna con grupos organizados de gays y lesbianas y simpatizantes a realizarse el día domingo 10 de diciembre de 18:00 a 20:00 hs. en el Salón Libertad del Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (Eligio Ayala, N° 973 e/ EE UU Y Tacuary).

El objetivo de la reunión –que se desarrollará en el marco de la actividad denominada **"Derechos humanos de gays y lesbianas. Jornadas de reflexión por la no discriminación legal y social"** en la semana de los Derechos Humanos–, es discutir y reflexionar sobre los derechos de gays y lesbianas e intercambiar experiencias sobre las acciones políticas de los movimientos.

Programa – Reunión Interna

Participantes: integrantes del GAG-L, CHOPA, MIGL y simpatizantes.

18:00 hs.	Presentación GAG-L y Fundación Triángulo
18:20 hs.	Experiencias de organizaciones de gays y lesbianas en España. Diferencias ideológicas entre las organizaciones
18:40 hs.	Análisis de la situación en Paraguay. Experiencias del CHOPA, GAG-L y MIGL. Posibles acciones desde las organizaciones
19:40 hs.	Debate
20:00 hs.	Brindis

Adjuntamos un programa de las otras actividades de la semana. Esperando contar con tu presencia, nos despedimos, atentamente.

Roberto Colmán
GAG-L, Paraguay

Miguel Ángel Sánchez
Fundación Triángulo, España

DERECHOS HUMANOS DE GAYS Y LESBIANAS. JORNADAS DE REFLEXIÓN POR LA NO DISCRIMINACIÓN LEGAL Y SOCIAL

ORGANIZAN: GRUPO DE ACCIÓN GAY-LÉSBICO, PARAGUAY (GAG-L) CON EL APOYO DE LA FUNDACIÓN TRIÁNGULO (ESPAÑA) Y EL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

PROGRAMA

SÁBADO 9 DE DICIEMBRE, 9:00 hs a 15:00 hs

TALLER SOBRE "EL DERECHO A LA LIBRE ORIENTACIÓN SEXUAL" CON JÓVENES ORGANIZADOS/AS

domingo 10 de diciembre, 18:00 hs a 20:00 hs.

REUNIÓN INTERNA CON ORGANIZACIONES DE GAYS Y LESBIANAS Y SIMPATIZANTES (GAG-L, COMUNIDAD HOMOSEXUAL DEL PARAGUAY, CHOPA; MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE GAYS Y LESBIANAS, MIGL)

lunes 11 de diciembre, 20:00 hs.

PANEL-DEBATE PARA TODO PÚBLICO. PANELISTAS: CLYDE SOTO, DIRECTORA DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ESTUDIOS (CDE); ALFREDO BOCCIA, CIENTISTA SOCIAL Y MIGUEL ANGEL SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN TRIÁNGULO DE ESPAÑA.

LOCAL: SALÓN LIBERTAD, CENTRO PARAGUAYO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS (ELIGIO AYALA N°973 e/ EE UU y TACUARY)

Gacetilla de prensa
con ruego de cobertura
y difusiòn

(Hoy)

grupo de acción gay-lésbico PARAGUAY

Semana por los Derechos de Gays, Lesbianas, Transgéneros y Bisexuales
"Una verdadera Democracia incluye las Diferencias"

El 28 de junio, en la gran mayoría de los países se celebra el día internacional del orgullo de ser gay, lesbiana, transgénero y bisexual. En esta fecha en el año 1969, en un bar de Nueva York llamado Stonewal, travestis, gays y lesbianas, cansados de los continuos hostigamientos de la policia decidieron enfrentarla, originado de esta manera la primera manifestación pública de reivindicación de los derechos humanos de los/as homosexuales.

Uniéndonos a la lucha queremos reunirnos el sábado 28 de junio en la plaza Italia a las 10:00 horas de la mañana en un breve acto público. El mismo tendrá por objetivos; hacer visible los derechos de los/as homosexuales de nuestro país y realizar una manifestación pública contra todo tipo de discriminación. En la oportunidad estarán presentes miembros del GAG-L Movimiento por la Defensa de los Derechos Humanos de Gays, Lesbianas, Transgéneros y Bisexuales, representantes de organizaciones sociales y la ciudadanía en general.

Dando apertura a la semana en que se celebra el día internacional el 25 de junio a las 10:00 de la mañana se realizará una conferencia de prensa en la oficina del GAG-L (Alberdi 720 c/ Haedo). En horas de la noche los días 25, 26 y 27 de junio en el local de la manzana de la Rivera, Auditorio Ruy Díaz de Guzmán se realizará una muestra de videos que abordan la temática de la homosexualidad. Esta muestra forma parte de la celebración de la Semana de los Derechos de Gays, Lesbianas, Transgéneros y Bisexuales a llevarse a cabo en nuestro país.

Creemos que defendiendo los derechos de los/as homosexuales colaboramos en la construcción de una sociedad con justicia e igualdad social para todos/as los ciudananos/as del Paraguay. Reafirmamos que nuestra lucha es para que todas las personas gocen de sus derechos sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión, orientación sexual o cualquier otra condición. Además unimos nuestra voz a las mujeres, campesinos/as, niños/as, personas con capacidades especiales, ciudadanos/as de la tercera edad, indígenas, extranjeros que frecuentemente son discriminados/as por los gobernantes de turno y algunos sectores de la sociedad quienes no reconocen las diferencias.

Hacemos extensiva la invitación a los medios de comunicación y la ciudadanía para que nos acompañen en la lucha contra la discriminación.

Para informes contactar con:

Roberto Colmán Fariña
tel/fax: 440.956 – 0981.520.157 – 0981.433.842
Alberdi 720 c/ Haedo - Asunción

Cooperación Alemana al Desarrollo

Cooperación Técnica Alemana
Agencia de la GTZ en Asunción
Casilla 1859
Dr. Emilio Hassler 5168 c/
Charles de Gaulle
Asuncion-Paraguay
Tel.: 595-21-611-943
595-21-614-648
Fax: 595-21-602-408
E-mail: contact@gtzparaguay.org

Asunción, 08 de abril de 2002.

Señor
Roberto Colmán
Grupo de Acción Gay - Lésbico
Presente

De mi consideración:

En nombre del Proyecto Sectorial VIH-Sida de la Cooperación Técnica Alemana al Desarrollo – GTZ, le comunico la visita de la señora Angela Bähr, Asesora Principal del Proyecto para países en desarrollo.

A la vez le invito a un diálogo con dicha representante el día miércoles 10 de abril a las 17:00 hs. en el local del Proyecto Tesaira - GTZ, sito en la calle Tte. 1º Jara Troche 612 casi Juan de Salazar, a fin de conocer las acciones que nuestra oficina en Paraguay está dispuesta a apoyar y colaborar con la ONG, Fundación y/o Entidad a la cual Ud. pertenece.

Esperando contar con su presencia, me despido acercándole mis cordiales saludos.

Evi-Kornelia Gruber
Asesora Principal
GTZ

00167

00168

Cooperación Alemana al Desarrollo

Cooperación Técnica Alemana
Agencia de la GTZ en Asunción
Casilla 1859
Dr. Emilio Hassler 5168 c/
Charles de Gaulle
Asuncion-Paraguay
Tel.: 595-21-611-943
595-21-614-648
Fax: 595-21-602-408
E-mail: contact@gtzparaguay.org

Asunción, 25 de marzo de 2002.

Señor
Roberto Colmán
Grupo de Acción Gay - Lésbico
Presente

De mi consideración:

De acuerdo a la última reunión mantenida en nuestra oficina el viernes 22 de marzo pasado, en la que estuvo presente el Dr. Pedro Chequer, se ha acordado un próximo encuentro entre las ONG's, Fundaciones, Entidades presentes. Está prevista para el día martes 26 de marzo del corriente a las 17:00 hs. en la oficina del Proyecto Tesäirä – GTZ, sito en la calle Tte. 1º Jara Troche 612 casi Juan de Salazar.

El motivo de ésta es encaminar las intenciones de los grupos a la formación de una Red de organizaciones que accionan dentro del área de VIH-Sida, para así lograr un espacio dentro del Grupo Temático de ONUSIDA.

Esperando contar con su presencia, aprovecho para acercarle mis cordiales saludos.

Evi-Kornelia Gruber
Asesora Principal
Cooperación Técnica Alemana - GTZ

El Grupo de Acción Gay-Lésbico (GAG-L), la Comisión Internacional de los Derechos Humanos para Gays y Lesbianas (IGLHRC) y la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY), invitan al panel-debate

grupo de acción gay-lésbico PARAGUAY

"Derechos humanos de Gays, Lesbianas, Bisexuales, Transgéneros (GLBT)" a llevarse a cabo el 24 de mayo de 2002 a partir de las 19:30 hs. en la sala de reuniones del edificio Naciones Unidas (Mariscal López y Saraví).

Favor llevar documento de identidad para ingresar al edificio

I G L H R C

COORDINADORA DERECHOS HUMANOS PARAGUAY

grupo de acción gay-lésbico PARAGUAY

te invita al Panel

"El Derecho a la libre orientación sexual, legal y social".

Panelistas:
Alfredo Boccia
Clyde Soto
Miguel Angel Sánchez
(Representante de la Fundación Triángulo Juventud)

11-diciembre 20:00 hs.
Salón Libertad (Eligio Ayala 973 c/ EE.UU. y Tacuary)

Apoyan:

FUNDACIÓN TRIÁNGULO JUVENTUD
Por la igualdad social de jóvenes gais lesbianas y bisexuales

Consejo de la Juventud de España